



Nota metodològica

Estadística de denuncias por infracciones de tráfico

Organismo responsable

Ministerio del Interior.

Objetivos de información

Información sobre las denuncias por infracciones al código de la circulación.

Conceptos y definiciones

Denuncia: punición que se origina por el incumplimiento de las normas de circulación y puede conllevar una sanción económica y, dependiendo de su gravedad, también puede implicar una pérdida de puntos en el permiso de conducir.

Observaciones

No se incluyen las denuncias formuladas en las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco por estar transferida la competencia.